



25 de agosto de 2016

DEPARTAMENTOS ACADEMICOS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS
UPR-AGUADILLA

Sr. Luis Álvarez Ruiz
Decano de Administración

RE: BUEN USO DE LOS RECURSOS ENERGETICOS

Es responsabilidad de todos, el uso eficiente de los recursos energéticos del Recinto. Por tal razón, la Universidad de Puerto Rico en su Plan de Trabajo contempla medidas para reducir el consumo energético. El logro de este objetivo, requiere la colaboración de toda la comunidad universitaria.

Para ello, importante que cada empleado:

1. Durante el receso de almuerzo, apague las luces, las computadoras y acondicionadores de aire, excepto en aquellas oficinas que brinden servicio en horario extendido. Una hora al día por cada oficina, en un año, implica una reducción significativa y no implica mucho esfuerzo ni sacrificio personal.
2. Al terminar la jornada de trabajo, debe asegurarse de apagar las luces, computadoras, impresora, fotocopiadoras y demás equipos.
3. En las áreas de uso esporádico, las luces deben permanecer apagadas cuando no se utilicen, como por ejemplo: baños, salas de reunión, áreas de archivo y/o almacenaje.
4. Para asegurar el funcionamiento óptimo de los acondicionadores de aire es necesario que se mantengan a una temperatura de 23° C ó 73° F.
5. Al utilizar las instalaciones sanitarias, asegurarse de cerrar los grifos del lavamanos y notificar a la Oficina de Recursos Físicos si están averiados o presentan gotereo.

Gracias por toda la cooperación y participación que el personal administrativo y de servicio nos ha dado siempre en asuntos de vital importancia para nuestro Recinto.

LAR/ldg

Vo. Bo.

Dr. Nelson A. Vera Hernández
Rector